

Barranquilla, 02 de julio del 2025.

**DR:**  
**EDGAR ENRIQUE BÁRCENAS MERLANO**  
**JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS EN SALUD**  
**SUPERVISOR**  
**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

**ASUNTO:** Me permito presentar a usted informe de gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato N° CD-11-2025-2362 con objeto contractual: Prestación de servicios profesionales para adelantar acciones en los procesos de la Oficina de Proyectos en Salud de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

Actividades correspondientes al periodo del 30 de junio del 2025.

*1. Proyectar documentos y actos administrativos que se requieran dentro de la gestión de Inspección, Vigilancia y Control -IVC, de la Secretaría distrital de Salud.*

Se proyectaron documentos y actos administrativos que fueron requeridos dentro de la gestión de Inspección, Vigilancia y Control -IVC, de la Secretaría distrital de Salud en los procesos administrativos sancionatorios que adelanta contra las instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS- tales como: resoluciones de archivo, autos de ordenación de pruebas, resoluciones sancionatorias impuestas a las entidades investigadas por infringir las normas sanitarias reguladoras del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad de Atención en Salud -SOGCS-.

*2. Proyectar respuesta y revisión de los oficios generados en la oficina.*

Se elaboraron y proyectaron oficios relacionados con la distribución de ventiladores donados a título gratuito por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS- al Distrito de Barranquilla con ocasión de la pandemia COVID-19-.

Así mismo se realizó la revisión de las actas a través de la cuales se transfirieron los ventiladores a las distintas Instituciones prestadoras de servicios de salud.

*3. Brindar asesoría en asistencia jurídica en las respuestas que deba emitir la Secretaría Distrital de Salud a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y/o trámites.*

En este sentido se brindó asesoría y asistencia jurídica en las respuestas dadas para las PQRSD siguientes:

Radicado No. EXT- QUILLA -2025-0078374  
Remitente: jefe de Oficina de Proyectos en Salud  
Destinatario: Aracelys Maestre Rodríguez – ciudadana  
Asunto: Solicitud de información

Radicado No. QUILLA -2025-0120194  
Remitente: jefe de Oficina de Proyectos en Salud  
Destinatario: Arcesio Ismael Sierra Prada- Representante Legal Clínica Centro  
Asunto: Solicitud de información.

De acuerdo al artículo 21 de la Ley 1755 se dio traslado por competencia a la Oficina de Contratación a través del incidente No. 40020 la solicitud de información Presentada por MIREN IPS.

E igualmente se trasladó por competencia a la Oficina de Salud Pública a través del incidente No.11779 la queja instaurada por un ciudadano por la existencia de un basurero.

*4.Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud.*

Reunión realizada el 11 de junio del 2025 con el jefe de Oficina de Proyectos en Salud para tratar asuntos varios.

*5.Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.*

Participación en la capacitación virtual sobre la Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP II realizada el 03 de junio del 2025.

Igualmente realizar revisión y seguimiento a la información reflejada en las solicitudes durante el mes de junio del 2025 en el nuevo Sistema de Gestión de PQRSD implementado en la entidad y realizar el respectivo trámite para darles respuesta célere y oportuna.

Cordialmente,



---

**Inés Sofía Barrero Ríos**  
CC. 22.613.170 de Ponedera -Atlántico  
Celular: 312-677-6116